

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN I.A.  
AVANZADA: FUNDAMENTOS, MÉTODOS  
Y APLICACIONES

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ENTORNOS DE APRENDIZAJE Y MODELADO BASADOS EN ESTÁNDARES

CÓDIGO 31101127



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FCEFF96378900F64B8D4D09718DF38C03

17-18

ENTORNOS DE APRENDIZAJE Y  
MODELADO BASADOS EN ESTÁNDARES  
CÓDIGO 31101127

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ENTORNOS DE APRENDIZAJE Y MODELADO BASADOS EN ESTÁNDARES
Código	31101127
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN I.A. AVANZADA: FUNDAMENTOS, MÉTODOS Y APLICACIONES (máster seleccionado) / MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El contenido de la asignatura de “*Entornos de aprendizaje y Modelado basados en Estándares*” abarca el estudio de los entornos de enseñanza y el desarrollo de contenidos educativos desde una perspectiva técnica y pedagógica, centrada en la implementación de escenarios para el aprendizaje, sus componentes y servicios software y las especificaciones formales.

El alumno adquirirá competencias para crear contenido estandarizado y validarlo utilizando algunas de las herramientas más conocidas para ello.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se requiere conocimiento de XML.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MIGUEL RODRIGUEZ ARTACHO
Correo Electrónico	miguel@lsi.uned.es
Teléfono	91398-7924
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS

Nombre y Apellidos	ROBERTO CENTENO SANCHEZ
Correo Electrónico	rcenteno@lsi.uned.es
Teléfono	91398-9696
Facultad	ESCUELA TÉCN.SUP INGENIERÍA INFORMÁTICA
Departamento	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizarán trabajos para el primer y segundo semestre.

Se realizará también un seguimiento en el foro mediante la consulta de dudas y de contenido de los trabajos.

El alumno puede contactar con el equipo docente mediante el foro, y también mediante el correo a [rcenteno@lsi.uned.es](mailto:rcenteno@lsi.uned.es) y [miguel@lsi.uned.es](mailto:miguel@lsi.uned.es)

También estará disponible los jueves lectivos de 11:00 a 13:00, y de 14:00 a 16:00 horas. en el 913 987 924.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje son:

Conocer las teorías educativas y el concepto de diseño instruccional

Conocer los paradigmas de aprendizaje

Contextos educativos e influencia en el alumno/profesor

Conocer los modelos de aprendizaje

Conocer los estándares de e-learning y los mecanismos de interacción de los entornos virtuales

Formalizar estrategias docentes e instruccionales basadas en los estándares

## CONTENIDOS

### METODOLOGÍA

La asignatura no tiene clases presenciales. Los contenidos teóricos se impartirán a distancia, de acuerdo con las normas y estructuras de soporte telemático de la enseñanza en la UNED. La metodología es la general del programa de postgrado; consta de actividades y enlaces al material de estudio del que se pedirán la realización de uno o más trabajos de síntesis o prácticos.

Se trata de una metodología adaptada a las directrices del EEES, de acuerdo con el documento del IUED. El material docente está compuesto por referencia y apuntes que se proporcionan en el propio entorno. La asignatura se estructura en dos partes: por un lado un estudio de los mecanismos de aprendizaje, y en segundo lugar la implementación en forma



de especificaciones y entornos apropiados para llevarlos a cabo.

Hay documentación y apuntes en el entorno, aunque la mayoría de los temas se abordan con artículos y referencias actualizadas. Tratándose de un máster orientado a la investigación, las actividades de aprendizaje se estructuran en torno al estado del arte en cada una de las partes del curso y a los problemas en los que se va a focalizar los trabajos y prácticas que el alumno deberá realizar. Esta asignatura tiene un carácter anual aunque con dos partes claramente diferenciadas. Para facilitar su superación es conveniente planificar las etapas de estudio desde el principio, teniendo en cuenta los plazos de entrega de las tareas que se vayan proponiendo y dedicando semanalmente el tiempo necesario, ya que es difícil asimilar la asignatura si se deja el trabajo para el final del curso. El objetivo de esta asignatura es que el estudiante adquiera los conocimientos y competencias reflejados en la guía general.

La asignatura tiene asignados 6 ETCS (créditos europeos); un crédito equivale a 25 horas, lo que implica unas 150 horas de estudio y trabajo en total a lo largo de las 36 semanas disponibles para el curso. Cada semestre se exigirá la realización de un trabajo, por lo que puede estructurarse cada parte de manera independiente. Cada trabajo se debe aprobar por separado y ambos proporcionan un 50% de la nota global.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9783540678038

Título: HANDBOOK ON INFORMATION TECHNOLOGIES FOR EDUCATION AND TRAINING

Autor/es:

Editorial: SPRINGER VERLAG

Segunda edición disponible

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los recursos adicionales se ofrecerán en forma de documentos accesibles desde el entorno virtual.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

